



INSTITUTO
**CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES**

MODALIDAD I

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES**

"Documento que contenga las propuestas ciudadanas para la
integración de una agenda nacional de género"

NOVIEMBRE 2019

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CON VALOR



ICHMUJERES

INSTITUTO
**CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

ÍNDICE

I. MARCO NORMATIVO	2
II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES	2
III. SISTEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS	3
IV. PROPUESTAS DE LINEAS DE ACCIÓN.....	18
V. TRANSPARENCIA.....	21

I. MARCO NORMATIVO

La elaboración del PROIGUALDAD está regulada por diversos instrumentos normativos. A nivel Constitucional los artículos 25 y 26 establecen las bases que rigen el Sistema de Planeación Nacional, en cuyo marco se elabora el PND y los diversos programas que de este deriven. Entre otras cuestiones, mandata al Ejecutivo Federal a definir los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. La Ley de Planeación, por su parte, establece el contenido específico que debe tener cualquier Programa Sectorial, Especial o Institucional que se elabore para cumplir con los objetivos señalados en el PND. Por lo que hace a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los artículos 17, 32, 37, 39 y 41 define los objetivos de la política nacional en materia de igualdad de género, los cuales se dirigen al logro de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación y violencia basada en el género. Estos mandatos deberán regir el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Asimismo, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES

Se instalaron 6 mesas de trabajo cada una con un tema que tuviera que ver con los principales intereses y necesidades de todo tipo de mujeres. Para su conformación se envió a las invitadas el temario de las diferentes mesas solicitándoles que eligieran en cual quería participar, al llegar al evento se les fue indicando en que mesa le correspondía y su ubicación, indicándoles que después del evento inaugural pasarían a las mismas.

Las seis mesas trabajaron simultáneamente guiadas por una moderadora de manera que se pudiera garantizar la participación de las mujeres convocadas. Estos espacios trabajo se orientaron a la obtención de propuestas, ideas y opiniones de aquellas mujeres que enfrentan mayores obstáculos para lo cual se utilizaron preguntas detonadoras, mapeos colectivos y técnicas corporales desde la perspectiva psicosocial.

Los temas desarrollados conforme a las problemáticas identificadas como principales en las diferentes mesas de trabajo:

- Mujeres con Salud y Bienestar
- Compartir las Labores de Cuidado
- Mujeres Tomando Decisiones

- Mujeres Libres de Violencia
- Mujeres con Independencia Económica
- Mujeres Viviendo en Comunidades Seguras y en Paz fueron

III. SISTEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS

El principal proceso del Foro de PROIGUALDAD se dio en el desarrollo de las 6 mesas de trabajo que, las cuales iniciaron con un ejercicio en donde las participantes se presentaron y conformaron un grupo en el cual se propuso un objetivo común para toda la jornada.

El segundo paso de esta actividad fue responder a la pregunta ¿Qué queremos y qué es posible construir para nuestro mejor futuro?, para llegar a la visualización de la situación a la que se quiere llegar al término del periodo contemplado en el Programa (2024), de acuerdo con el tema en cuestión.

A partir de estos planteamientos se obtuvo el primer resultado que expone los cambios deseados a futuro, y cuales acciones son las más probables para lograr esos cambios, seguido de este listado se generaran propuestas de acciones para que el Gobierno del Estado las atienda.

En cada una de las mesas de trabajo se eligió una delegada para representar a la entidad y presentar las propuestas que resultaron de cada temática en el foro Nacional para la creación del PROIGUALDAD. Por parte de Chihuahua, participaron las elegidas en cada una de las mesas.

A continuación, se menciona la relatoría de cada una de las mesas de trabajo y los acuerdos de estas:

Mesa 1 “Mujeres con Salud y Bienestar”

Se inicia la sesión a las 11 am con una dinámica del círculo concéntrico de reconocimiento mutuo, en el cual las participantes tenían que responder a las preguntas ¿Quién soy de dónde vengo? , ¿Porque es importante para mi estar aquí?, ¿Cuál es el conocimiento, habilidades y experiencias se tiene en el tema?

Cabe mencionar que a esta mesa asistieron personas de SIPINNA, PEEPSIDA, Alma Calma, Secretaría de Salud, UNICEF, Red Mesa de Mujeres, Programa Compañeros, Seguro Popular, de comunidades indígenas e investigadoras del tema.

Seguido de la dinámica de presentación la mesa de trabajo se dio a la tarea de identificación de la problemática de la salud y el bienestar de las mujeres en Chihuahua la cual dio como resultado como principales temas a tratar los siguientes:

- Falta de acceso de salud sexual y reproductiva.
- Mejor inversión en la atención de las enfermedades.
- La falta de información a todos los niveles y en todos los espacios.
- Lugar para que las mujeres sean escuchadas sus necesidades.
- La necesidad de sensibilizar en el área ginecológica para que sean atendidas de manera de manera amables y se sientan en confianza.
- Falta de políticas públicas que atiendan a mujeres desde la perspectiva de género y pertinencia cultural.
- Limitación de los derechos sexuales reproductivos en las mujeres.
- Falta de la sanción por incumplimiento de la norma, como es la norma 046, si no existe la sanción no pasa nada.
- Falta de una mirada integral en la atención a la salud de la mujer.
- Falta de atención a los criterios de salud debido a políticas de hospitales.
- Falta de accesibilidad a los centros de salud. Debido a la burocracia que existe en los hospitales, así como la falta de cobertura en los centros de salud.
- Barreras para tener acceso a la salud desde horarios, hasta la falta de medicamentos.
- Salud sexual en la adolescencia integral.
- Falta de políticas públicas para apoyo a madres jóvenes. (falta de programas que se adapten a las mamás adolescentes).
- Fomentar el interés en las mujeres de asistir a los servicios que otorgan los programas, no existe respuesta por parte de las mujeres, para que puedan ser aprovechados. (socializar los programas existentes). (Sacar los programas de las instituciones, la falta de estrategias en los programas para llegar a las personas).
- No existe información acerca de la lactancia materna, cobertura de derechos a la salud en los hospitales.
- Falta de seguimiento para quienes sufren violencia sexual, servicios integrales, que cuenten con apoyo psicológico, seguimiento en el embarazo, debido a que se da la atención, pero no el seguimiento, sin embargo se mencionó por parte de una persona participante que si existen los programas y se llegó a la conclusión que lo que hace falta es la difusión de los programas.

- Falta de recursos para la promoción de la salud incluyendo la salud sexual y reproductiva.
- Por cuestiones ideológicas se frenan las campañas como son los derechos sexuales y reproductivos (se ejemplifico por una participante que ella se acuerda que, en la secundaria, los padres y madres tenían que firmar para acceder a los derechos sexuales y reproductivos).
- Falta de intersectorialidad, y la existencia del patriarcado en todos sus ámbitos.
- Sistema patriarcal machista, que no permite acceder a los derechos sexuales y reproductivos.
- Falta de creación de protocolos de referencias para la atención de víctimas de la violencia.
- Falta de protocolos coordinados que no lleguen a la revictimización de las mujeres.
- Rutas de actuación deficientes.
- Falta de flexibilidad en la manera de hacer los procedimientos tomando en cuenta las diferentes zonas.
- Criminalización del aborto
- Embarazo en adolescentes

Después de esto se llevó a cabo una técnica grupal hizo para llegar a la visualización del futuro y otra a través de dialogo con imágenes, para el abordaje del tema de educación sexual y reproductiva (el derecho a decidir sobre el cuerpo, la responsabilidad sobre la sexualidad, la libertad sobre los derechos sexuales y reproductivos, el autocuidado, el embarazo no planificado, las masculinidades, entre otros).

Enseguida se plantearon las acciones para resolver las problemáticas que se enunciaron con anterioridad, de las cuales surgió lo siguiente:

- Respeto de los presupuestos, se requiere un “análisis presupuestal para llegar a una distribución adecuada”.
- Respecto al estado laico, se requiere “Garantizar el estado laico”.
- Continuar con la ENAPEA, ya que es una estrategia muy bien elaborada pero no cuenta con recursos específicos para ella, mencionando que esta estrategia cuenta con seis componentes que están diseñados de manera integral.
- “Dotar y aplicar sanciones al cumplimiento de las normas y leyes”.
- “Evaluación con indicadores de impacto a las políticas públicas”.

- “Seguimiento y cumplimiento de las observaciones de convenios y tratados internacionales, incluyendo la armonización de los marcos normativos”.
- “Dotar de recursos específicos para la ENAPEA”.
- Asignación de los recursos, priorizando la prevención. (Programas preventivos).
- “Incorporar materias de análisis del contexto con PG, DH, a nivel medio superior, priorizando las carreras en ciencias de la salud”.
- “Políticas públicas para el bienestar integral, con bases teóricas y metodológicas que incluyan el análisis sociocultural, económico e histórico de los grupos con los que trabaja, además de perspectiva de género y pertinencia cultural”.
- “Políticas públicas que promuevan prácticas de cuidado con responsabilidad social”.
- “Trabajo de campo en zonas vulnerables donde también la comunidad participe, difusión de los servicios que ofrecen los servicios, conocer necesidades reales para destinar el recurso a donde se necesite, estrategias específicas para la prevención integral, dirigidas a la familia. (salud) (auto responsabilidad).
- “Prevención en nivel educativo educar fam. e institucional. (escuelas que no permiten comida chatarra)”.
- “Prevención de abuso y materia de sexualidad a nivel primaria de acuerdo a la etapa de desarrollo”.
- “Deconstrucción concepto “hombre” desde etapas tempranas (primaria y secundaria) (tomar responsabilidad de la paternidad).
- “Unificar criterios de educación sexual (los niños/as se confunden por lo que dicen los/as maestras)”.

Mesa 2 “Compartir las Labores de Cuidado”

Se inicia la mesa de trabajo a las 11:08 am con la dinámica de presentación de las participantes en la cual responden a las preguntas ¿Quién soy?, ¿De dónde vengo? Y ¿Cuál es la importancia de estar aquí?

En esta mesa participaron personas de Pensiones civiles del Estado, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Pro Salud, Por una Estabilidad Mental, Lazos del Amor A. C., Casas de Cuidado Diario, PROTRANS, Secretaria de Desarrollo Social, Instituto Estatal de Salud Mental y Adicciones.

Seguido de la primera actividad se realizó el círculo de la paz en el cual cada participante dio opinión de cuál era el objetivo para ellas de estar ahí.

Para continuar con la dinámica que debían llevar las mesas, procedieron a nombrar las problemáticas que existen en Chihuahua respecto a las labores de cuidado lo cual resultó en:

- Estereotipos de género en el autocuidado
- Déficit en la educación emocional (autocuidado) física, mental, social
- Trabajo de casa no valorado y no remunerado
- Los cambios sociales y culturales se deben de estabilizar más
- Doble y triple jornada laboral.
- Falta de crecimiento laboral y personal / falta de sentido de vida
- Sororidad, falta de hermandad
- Falta de sentido de comunidad
- Falta de corresponsabilidad
- Jornadas excesivas hacia las mujeres, falta de espacios de convivencia para las familias.
- Falta de política pública hacia los empleadores a garantizar los derechos de las mujeres a conciliación laboral familiar, sueldos
- Embarazos adolescentes y Falta de políticas publicas

Con estos puntos se elaboró un mural en donde se reflejó un futuro factible junto con los cambios de los problemas anteriormente mencionados. En éste se colocaron características para lograr resultados en cinco años por parte del gobierno para la sociedad en general como:

- Autoridades federales y estatales son empáticas con las necesidades de la sociedad
- El sistema educativo mexicano, incluir en el programa la salud mental y los derechos humanos como la dignidad, libertad e igualdad
- Leyes reforzadas para una vida libre de violencia.
- Que a los niños, niñas y adolescentes se le refuercen los valores positivos / universales.
- Elaborar políticas públicas para desaprender la violencia familiar.
- Capacitar y sensibilización a los servidores públicos.

La tercera actividad consistió en crear equipos de trabajo para poder generar acciones de acuerdo a las problemáticas anteriormente expuestas en el mural, de esta tarea resultaron las siguientes:

- Problemática: estereotipo de género: acciones: implementar la materia de ética y valores, conocer los derechos en los centros de trabajo y la implementación de orientación en todos los niveles académicos.
- Problemática: doble y triple jornada laboral: acciones: retribuciones salariales a las amas de casa, seguridad social para las personas encargadas del cuidado del hogar,
- Problemática: falta de políticas públicas: acciones: implementación de políticas públicas a las colonias marginadas, implementación de programas deportivos a los adolescentes, reforzar el programa de embarazo adolescente.
- Problemática: falta de política pública: acciones: iniciativa de ley a obligar a los empleadores que los empleados tengan sus hijos e hijas centros de convivencia donde estén seguros el estado podrá con el recurso que se quita para asegurar esos centros de convivencia, modelos de atención prevención de salud mental y sueldos justos de acuerdo de la tabulación nacional.
- Problemática: doble o triple jornada laboral en las maquilas: acciones: sueldos más justos sin menos horas extras y en caso de caer en ello, debe de caer en sanción, ampliar periodos de paternidad y las empresas brindad educación financiera para los empleados.

Mesa 3 “Mujeres Tomando Decisiones”

Se inicia la mesa de trabajo a las 11:00 am con la dinámica de presentación de las participantes en la cual responden a las preguntas ¿Quién soy?, ¿De dónde vengo? Y ¿Cuál es la importancia de estar aquí?

Cabe mencionar que a esta mesa asistieron mujeres de PROTRANS, Comité de la Diversidad Sexual, UACH, Congreso, INFORAJ, Municipio, Tribunal Estatal Electoral, Alianza Feminista etc.

Seguido de la primera actividad se recolectaron las aportaciones de las problemáticas que existen en Chihuahua respecto a política y participación en la toma de decisiones de las mujeres, a continuación se enlistan:

- Cultura: estereotipos y mandatos de género que limitan la participación de las mujeres en el ámbito público.
- Adultocracia: dificultades de las mujeres (jóvenes/ género) para involucrarse en la vida pública y política.

- Condiciones de aprendizaje.
- Falta de acceso a la información oportuna para el ejercicio sobre los derechos humanos en los ámbitos de toma de decisión.
- Falta de asesoría en mujeres indígenas.
- Falta de acompañamiento de los procesos de toma de decisiones de las mujeres indígenas en la política occidental.
- Discriminación y violencia institucional hacia la población trans.
- Falta de reconocimiento a la identidad de género de las mujeres trans.
- Diferencial salarial entre hombres y mujeres.
- El cuerpo de las mujeres como botín (acoso, hostigamiento, abuso sexual, violación).
- Barreras patriarcales que limitan la participación política de las mujeres.
- Las mujeres como sujetas de manipulación al interior de partidos políticos.
- Violencias de género y política.
- Falta de experiencia de las mujeres en la participación política, en las áreas operativas.
- Dificultades en la gestión y asignación de recursos económicos para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
- Ausencia de perspectiva de género en todos los niveles directivos.
- Simulación en el cumplimiento de la norma en los procedimientos de participación política de las mujeres.
- Falta de mecanismos con perspectiva de género y participación de las mujeres en la vida política generadas desde el Estado.

Como problemáticas prioritarias resultaron las siguientes:

- Las mujeres como sujetas de manipulación al interior de partidos políticos.
- Simulación en el cumplimiento de la norma en los procedimientos de participación política de las mujeres.
- Falta de mecanismos con perspectiva de género y participación de las mujeres en la vida política generadas desde el Estado.
- Dificultades en la gestión y asignación de recursos económicos para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
- Discriminación y violencia institucional hacia la población trans.
- Falta de reconocimiento a la identidad de género de las mujeres trans.

Con estas problemáticas se hizo un mural en el cual se intentaba reflejar un chihuahua con cambios en la temática de la mesa, las frases que resultaron son los siguientes:

- “Yo lucho por que se persiga de oficio la violencia política y que se homologue en todo el país como el delito que es”.
- “Paridad de género real”.
- “Veo una transformación sustantiva del sistema político mexicano”.
- “Mujeres preparadas, bien vistas y valoradas”.
- “Las mujeres venimos a vivir no a sobrevivir”.
- “En Chihuahua le decimos no a la simulación política de las mujeres”.
- “Los partidos políticos cuentan con su base de mujeres capacitadas y con conocimiento para la mejora de las políticas públicas”.
- “Mujeres en cargos públicos no violentadas por razón de su género”.
- “Eliminar violencia política”.
- “Me haría muy feliz que existirá defensoría jurídica de violencia política por razón de género”.
- “Hechos y realidades, no simulaciones”.
- “En Chihuahua las mujeres vivimos empoderadas”.
- “En todos los niveles se imparte educación inclusiva con perspectiva de género”.
- “Quisiera tener al alcance la información y el recurso para hacer proyectos en favor de otras mujeres y poder organizarnos”.
- “Mujer organizada políticamente desde la familia”.

Por último, se hizo una actividad en la cual las participantes propusieron sueños de un chihuahua igualitario en el tema de las tomas de decisiones, cada una expuso su punto de vista y resultó:

- Dar prioridad en toda la política pública a las mujeres de los grupos vulnerados.
- Campañas sistemáticas de información y comunicación que incluya a los sectores privados para generar niveles de conciencia social cada vez más elevado, con perspectiva de género, diversidad y juventud.
- Paridad en sistema de partidos y sistemas normativos internos o indígenas.
- Al partido político, dirigente o cualquier persona quien destine en otros rubros el presupuesto destinado a las campañas y precampañas políticas de las mujeres debe ser sancionada, ya sea económica o administrativamente.

- Calificar como delito grave y perseguir de oficio la violencia política contra las mujeres.

Mesa 4 “Mujeres Libres de Violencia”

Se inicia la actividad de la mesa a las 11:00 am con la dinámica “Círculos concéntricos de reconocimiento mutuo en el cual se hacían estiramientos y relajación y al mismo tiempo se generan dos círculos entre las participantes en los cuales se contestan entre ellas a las preguntas ¿Quién soy y de dónde vengo?, ¿Por qué es importante para mi estar aquí? Y ¿Qué conocimientos, habilidades y experiencias tengo el tema de la mesa de trabajo?

Seguido de la presentación se continúa con la actividad “Presentaciones en grupo y apropiación del proceso” en la cual resultaron aptitudes tales como: aprender, facilitar, experiencia y disponibilidad, compartir experiencias y propuestas, información, propuestas y acciones, escucha y proactividad, empatía, respeto, apoyo y experiencia, compartir y asesoría jurídica, conocimientos y sororidad.

Las personas participantes en esta mesa fueron: mujeres de Colectivo Mujericas, MoFi A.C., Secretaría de Desarrollo Social, Comisión estatal de Atención a Víctimas, Red Mesa de Mujeres, CAVIM, Fátima I.B.P. Fiscalía Especializada de la Mujer, CID, Unión y Fuerza, Alma Calma y Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas.

En la segunda etapa de trabajo de la mesa la moderadora comenta que cada país tiene sus particularidades en torno a problemáticas y necesidades por lo que se le pide a las participantes escribir en una tarjeta de papel las problemáticas y necesidades en torno a la mesa “violencia contra las mujeres” para así identificar las tres más importantes y/o graves en parejas.

- Violencia contra más vulnerables, niños, niñas, indígenas y jóvenes captados por el narco.
- Identificación de las violencias normalizadas.
- Estereotipos de Género, descorporalización.
- Violencia Sexual.
- Desarticulación de servicios de atención a violencia y acompañamiento.
- Mayor Índice de impunidad vinculada a la justicia de mujeres.
- Lucro, negocio de la violencia sexual por el crimen organizado.
- Prevención de violencia desde infancia, con educación con respecto a patrones culturales “normalizados”.

- Falta de transversalización de la PEG efectiva en todas las instituciones.
- Violencia Familiar.
- Cultura patriarcal, violencia y falta de voluntad de autoridades.
- Violencia Sexual. Violencia Patrimonial, mujeres despojadas.
- Violencia laboral de acoso a trabajadoras sexuales.
- Falta de perspectiva de género de autoridades.
- Legitimación cultural de conductas relacionadas con la desigualdad de género.
- Deficiente presupuesto para atención, investigación y sanción de la violencia hacia las mujeres.
- Falta de presupuesto de instituciones/victimistas.
- Enfermedades en mujeres por carga de trabajo, responsabilidad en la estructura social.
- Falta de trato laboral con equidad (pretexto igualdad).

La moderadora dio lectura a las problemáticas presentadas y se preguntó si había otros problemas que agregar, por lo que se agregaron los siguientes.

- Cultura Patriarcal en todas las instituciones.
- Atención deficiente en instituciones. Perfil no adecuado.
- Violencia Feminicida.
- Conservadurismo.

Se les pide a las participantes hacer una reflexión y visualización acerca de ¿Cómo queremos que se vivan los temas de los que hemos estado hablando? ¿Qué cambios positivos queremos ver y vivir en torno a ellos? A las cuales se tenía que dar respuesta con ilustraciones en un mural de las mejoras que pudieran ser dentro de 5 años.

En referencia al mural la moderadora comenta que se generaran propuestas colectivas de acción para lograr los cambios deseados que permitan resolver los problemas identificados.

Finalmente se hace el cierre de las mesas con agradecimiento de la participación de las asistentes y se les da indicación de asistir a la “Plenaria de socialización de trabajo en mesas y cierre”

Mesa 5 “Independencia Económica”

Se inicia la mesa a las 11:05 am y se generan círculos entre las participantes para contestar las preguntas: ¿Quién soy y de dónde vengo?, ¿Por qué es importante para mi estar aquí? Y ¿Qué conocimientos, habilidades y experiencias tengo el tema de la mesa de trabajo?

Continúan las labores con la dinámica de responder las preguntas ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? Y ¿Qué voy a aportar a este equipo y mesas de trabajo? A las cuales responden:

- Confianza y solidaridad
- Respeto
- Apoyo
- Experiencia
- Escucha
- Sororidad
- Emprendedurismo
- Aprendizaje
- Acompañamiento

Cabe mencionar que a esta mesa asistieron mujeres de la Secretaría de Cultura, UPNECH, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, COPARMEX, FIDEAPECH, Mujeresicas, Partido Morena, Secretaria de trabajo y Previsión Social, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Supremos Tribunal de Justicia.

En la etapa dos la moderadora comenta que cada país tiene sus particularidades en torno a problemáticas y necesidades por lo que se le pide a las participantes escribir en una tarjeta de papel las problemáticas y necesidades en torno a la mesa “Independencia Económica”.

Después se dio la indicación de identificar y subrayar las 3 más importantes y/o graves, estas se comentaron en parejas y se hizo un ejercicio de identificación para identificar las 2 más importantes que de los equipos resultaron las siguientes:

- Asesoría financiera.
- Ofrecimiento de financiamiento con sesgo de género.
- Sesgo de género en oportunidades laborales.
- Cuidado de los hijos no permite que las mujeres se desarrollen laboralmente.
- Todavía existen tabúes par que las mujeres sean jefas.

- Desbalance trabajo-familia.
- Acceso a crédito a mujeres.
- El machismo no deja avanzar a mujeres.
- Falta de oportunidades.
- Igualdad salarial.
- Discriminación por ser mama o no.
- Violencia familiar: te impiden a salir a desempeñarte.
- Cultura asigna la labor de cuidados a mujeres.
- No se genera ambiente para que las mujeres puedan ejercer sus derechos laborales.
- Mujeres ejerciendo doble jornada laboral.
- Tener hijos pequeños no deja salir a trabajar a mujeres.

La moderadora dio lectura a las problemáticas presentadas y se preguntó si había otros problemas que agregar, por lo que se agregaron los siguientes:

- No se paga precio justo por artesanías tarahumaras
- Hay violencia laboral hacia las mujeres y acoso
- Las personas de población indígena se tienen que transformar
- Estereotipos de género
- Están surgiendo nuevas necesidades

Se les pide a las participantes hacer una reflexión y visualización acerca de ¿Cómo queremos que se vivan los temas de los que hemos estado hablando? ¿Qué cambios positivos queremos ver y vivir en torno a ellos? A las cuales se tenía que dar respuesta con ilustraciones en un mural de las mejoras que pudieran ser dentro de 5 años.

En referencia al mural la moderadora comenta que se generaran propuestas colectivas de acción para lograr los cambios deseados que permitan resolver los problemas identificados.

Mesa 6 “Mujeres Viviendo en Comunidades Seguras y en Paz”

Se inicia la mesa a las 11:00 am y las participantes contestaron las preguntas: ¿Quién soy y de dónde vengo?, ¿Por qué es importante para mi estar aquí? Y ¿Qué conocimientos, habilidades y experiencias tengo el tema de la mesa de trabajo?

Continúan las labores con la dinámica de responder las preguntas ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? Y ¿Qué voy a aportar a este equipo y mesas de trabajo? A las cuales responden:

- Sororidad
- Escucha proactiva
- Congruencia
- Alegría
- Creatividad
- Esperanza
- Sensibilización
- Humildad
- Serenidad
- Respeto
- Escucha
- Armonía
- Pedagogía crítica
- Reflexión
- Entusiasmo
- Confianza
- Ilusión - magia
- “El modelo PESA” (Valores para construir la paz)
- Resistencia

En esta mesa se contó con la participación de mujeres de Centro DESCA, COPARMEX, SNE, Instituto Municipal de las Mujeres, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Instituto Chihuahuense de la Juventud y del servicio Nacional de Empleo.

En el paso dos que consiste en describir los principales problemas o necesidades que tiene el estado respecto a la temática de la mesa y surgieron los siguientes problemas:

- Entorno Social y cultural patriarcal
- Resistencia a nuevas formas de convivencia
- Falta de identidad y pertenencia en la comunidad
- Desigualdad social (falta de servicios)
- Falla en programas educativos (no se promueve la empatía...)
- Las mujeres no tienen voz para poner límites

- La militarización no resuelve la seguridad
- Bajo nivel educativo
- Discriminación
- No hay transversalidad de género en las instituciones educativas
- No hay restricción en los privilegios de los hombres
- Gobierno patriarcal ...políticas que no creen que hay desigualdad entre hombres y mujeres
- Violencia naturalizada
- Falta de líderes que apliquen las leyes correspondientes
- Crisis económica
- Exacerbación de culturas conservadoras
- Violencia sexual contra niñas y adolescentes
- Inseguridad
- Pobreza extrema, no obstante que las mujeres aportamos más de las dos terceras partes en el planeta, las mujeres somos pobres.

Así mismo las participantes también mencionaron necesidades respecto a este tema:

- Atender a las madres de familia
- Prevención
- Programas comunitarios, educación para la ciudadanía
- Mecanismos de control
- Faltan programas con perspectiva de género, D. H.
- Atención y respeto a grupos más vulnerables
- Sanciones
- Empoderar espacios y que no se quede en propuesta lo acordado
- Segmentar
- Reducir brecha salarial

Las mujeres participantes mencionaron que los grupos que enfrentan las mayores desventajas son niñas y jóvenes, mujeres indígenas, personas mayores, mujeres trabajadoras de maquiladoras, migrantes y madres solteras.

En la tercera etapa las mujeres contestan a la pregunta ¿qué futuro queremos? Y surgió lo siguiente:

- Viviendo en condiciones dignas. Que niñas y mujeres tengamos acceso a programas que nos permitan tener condiciones dignas,

- Promoción, implementación y seguimiento de políticas públicas de igualdad, con perspectiva de género y derechos humanos.
- Espacios seguros, libres de violencia.
- Respeto a la diversidad y sociedades incluyentes
- El arte como herramienta de sanación colectiva
- Mujeres reconocidas como sujeto de autonomía sexual y reproductiva
- Acceso a una justicia integral
- Crear espacios propicios verdes...
- Respeto e igualdad sustantiva

Para terminar se les solicita a las mujeres que describan las propuestas de acciones estratégicas para los cambios deseados,

Qué acciones tiene que hacer el gobierno para:

*Promover, implementar y dar seguimiento a las políticas públicas de igualdad con perspectiva de género y derechos humanos.

* Lograr espacios seguros, libres de violencia.

*Vivir en condiciones dignas. Para que niñas y mujeres tengan acceso a programas que les permitan tener condiciones dignas

Acciones:

Para las mujeres indígenas con condiciones dignas:

- Brigadas itinerantes, programas
- Promoción de liderazgos locales y evitar centralismos
- Seguimiento a los programas existentes

Para espacios seguros y libres de violencia

- Implementación de modelos de seguridad
- Promover la organización comunitaria (con estrategias), que generen diagnósticos territoriales
- Fortalecer la cultura de la denuncia
- Fortalecimiento de la aportación del gobierno, alumbrado, vigilancia, caminos seguros
- Militarización

Falta de programas y políticas públicas...

- Incorporar la evaluación a los funcionarios públicos de todos los niveles
- Programa de rendición de cuentas a funcionarios públicos de todos los niveles
- Programa de capacitación a todos los prestadores de servicios internos y externos
- Participación de las asociaciones

IV. PROPUESTAS DE LINEAS DE ACCIÓN

Mesa 1 - “Mujeres con Salud y Bienestar”

- Respeto de los presupuestos, se requiere un “análisis presupuestal para llegar a una distribución adecuada”.
- Respecto al estado laico, se requiere “Garantizar el estado laico”.
- Continuar con la ENAPEA, ya que es una estrategia muy bien elaborada pero no cuenta con recursos específicos para ella, mencionando que esta estrategia cuenta con seis componentes que están diseñados de manera integral.
- “Dotar y aplicar sanciones al cumplimiento de las normas y leyes”.
- “Evaluación con indicadores de impacto a las políticas públicas”.
- “Seguimiento y cumplimiento de las observaciones de convenios y tratados internacionales, incluyendo la armonización de los marcos normativos”.
- “Dotar de recursos específicos para la ENAPEA”.
- Asignación de los recursos, priorizando la prevención. (Programas preventivos).
- “Incorporar materias de análisis del contexto con PG, DH, a nivel medio superior, priorizando las carreras en ciencias de la salud”.
- “Políticas públicas para el bienestar integral, con bases teóricas y metodológicos que incluyan el análisis sociocultural, económico e histórico de los grupos con los que trabaje, además de perspectiva de género y pertinencia cultural”.
- “Políticas públicas que promuevan prácticas de cuidado con responsabilidad social”.
- “Trabajo de campo en zonas vulnerables donde también la comunidad participe, difusión de los servicios que ofrecen los servicios, conocer necesidades reales para destinar el recurso a donde se necesite, estrategias

específicas para la prevención integral, dirigidas a la familia. (salud) (auto responsabilidad).

- “Prevención en nivel educativo educar fam. e institucional. (escuelas que no permiten comida chatarra)”.
- “Prevención de abuso y materia de sexualidad a nivel primaria de acuerdo a la etapa de desarrollo”.
- “Deconstrucción concepto “hombre” desde etapas tempranas (primaria y secundaria) (tomar responsabilidad de la paternidad).
- “Unificar criterios de educación sexual (los niños/as se confunden por lo que dicen los/as maestras)”.

Mesa 2 – “Compartir las Labores de Cuidado”

- Problemática: estereotipo de género: acciones: implementar la materia de ética y valores, conocer los derechos en los centros de trabajo y la implementación de orientación en todos los niveles académicos.
- Problemática: doble y triple jornada laboral: acciones: retribuciones salariales a las amas de casa, seguridad social para las personas encargadas del cuidado del hogar,
- Problemática: falta de políticas públicas: acciones: implementación de políticas públicas a las colonias marginadas, implementación de programas deportivos a los adolescentes, reforzar el programa de embarazo adolescente.
- Problemática: falta de política pública: acciones: iniciativa de ley a obligar a los empleadores que los empleados tengan sus hijos e hijas centros de convivencia donde estén seguros el estado podrá con el recurso que se quita para asegurar esos centros de convivencia, modelos de atención prevención de salud mental y sueldos justos de acuerdo de la tabulación nacional.
- Problemática: doble o triple jornada laboral en las maquilas: acciones: sueldos más justos sin menos horas extras y en caso de caer en ello, debe de caer en sanción, ampliar periodos de paternidad y las empresas brindad educación financiera para los empleados.

Mesa 3 – “Mujeres Tomando Decisiones”

- Dar prioridad en toda la política pública a las mujeres de los grupos vulnerados.

- Campañas sistemáticas de información y comunicación que incluya a los sectores privados para generar niveles de conciencia social cada vez más elevado, con perspectiva de género, diversidad y juventud.
- Paridad en sistema de partidos y sistemas normativos internos o indígenas.
- Al partido político, dirigente o cualquier persona quien destine en otros rubros el presupuesto destinado a las campañas y precampañas políticas de las mujeres debe ser sancionada, ya sea económica o administrativamente.
- Calificar como delito grave y perseguir de oficio la violencia política contra las mujeres.

Mesa 4 - “Mujeres Libres de Violencia”

- Transversalizar la perspectiva de Género dentro del sistema judicial y la administración pública estatal para garantizar una adecuada procuración de justicia
- Que el sistema educativo brinde información al alumnado (Niñas, Niños y Adolescentes) los tipos y modalidades de violencia, lo cual permite prevenir la réplica cultura machista/patriarcal.
- Apoyar presupuestalmente a los servicios de atención a violencia y acompañamiento.
- Fortalecer y dar prioridad a el presupuesto para atención, investigación y sanción de la violencia hacia las mujeres.
- Políticas públicas que garanticen la conciliación laboral y familiar.

Mesa 5 - “Independencia Económica”

- Asesoría financiera a mujeres de población abierta con perspectiva de género e incluyente
- Crear oportunidades laborales
- Garantizar con políticas públicas en cuidado de las hijas e hijos de las mujeres trabajadoras.
- Realizar auditorías que garanticen la igualdad de sueldos entre mujeres y hombres, respecto a sus funciones y/o puesto.
- Políticas públicas que garanticen la conciliación laboral y familiar.
- Crear programas que permitan a las mujeres a tener acceso a créditos para emprendimientos empresariales.
- Llevar a cabo acciones que garanticen la No discriminación laboral.

Mesa 6 - “Mujeres Viviendo en Comunidades Seguras y en Paz”

Para las mujeres indígenas con condiciones dignas:

- Brigadas itinerantes, programas
- Promoción de liderazgos locales y evitar centralismos
- Seguimiento a los programas existentes

Para espacios seguros y libres de violencia

- Implementación de modelos de seguridad
- Promover la organización comunitaria (con estrategias), que generen diagnósticos territoriales
- Fortalecer la cultura de la denuncia
- Fortalecimiento de la aportación del gobierno, alumbrado, vigilancia, caminos seguros
- Militarización

Falta de programas y políticas públicas...

- Incorporar la evaluación a los funcionarios públicos de todos los niveles
- Programa de rendición de cuentas a funcionarios públicos de todos los niveles
- Programa de capacitación a todos los prestadores de servicios internos y externos
- Participación de las asociaciones

V. TRANSPARENCIA

El documento será público para que toda persona tenga acceso a él, mismo que, una vez aprobado, será publicado a través de la página oficial del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:

<http://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/>